

PERIODO DE SUBSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, an. mes. 1'50 Ptas. E. el extranjero, un trimestre. 4'50

Número suelta, 10 céntimos; atrasado, 20

RECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de San Juan, número 20

TALLERES: IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

TARIFA DE ANUNCIOS

(Precio administrado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 1. en la segunda, 15 en la tercera, 10 en cuarta, 8. Compañías, desde 20 hasta 50 céntimos línea.—Esquemas mortuorios, 15 y 25 pesetas su primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono número 217

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

LA CARRETERA AL TEIDE MAS VERDADES

Vamos a decirlas sin intención de herir ni lastimar siquiera, la susceptibilidad de nadie.

Callar la verdad cuando ésta se impone por su bondad, por los bienes que atesora, porque es ejecutoria de grandezas y trae como fruto, renombre y riqueza es una cobardía imperdonable que subleva el espíritu y debe rechazar toda conciencia donde brille un destello de virtud ciudadana, donde se de cuido al verdadero patriotismo, para el cual haya un altar que lo santifique con la ofrenda de nuestros amores al pedazo de tierra en que hemos nacido.

Y esa verdad la hemos proclamado con la fe del creyente, en las columnas del simpático diario de la tarde EL PROGRESO, el cual ha dispensado una benévola acogida a nuestros modestos trabajos, haciéndose acreedor a nuestra gratitud. Y sin embargo de que han caído en el desierto de la indiferencia, que mata toda iniciativa y enerva la voluntad para la consecución de ideales que traen, como secuela necesaria, lógica y precisa el engrandecimiento, el renombre y la riqueza para Tenerife; no obstante esa indiferencia que deprime el ánimo y le inclina desengañado, a perdurar en el silencio, renunciando a continuar luchando por un ideal que debe ser el de todo tinerfeño, amante de su tierra nativa, y del que ha fijado en ella su residencia y constituido una familia, estamos dispuestos a seguir adelante, diciendo otra vez al público que nos lea, que la carretera al Teide y el funicular para ascender hasta su cúspide, es la obra más importante y de más trascendencia para Tenerife, en general, y para Santa Cruz, en particular. Esta es la gran verdad que tiene pocos creyentes donde más debía haberlos, y no se le da la importancia que se merece; pero ¿quiere en saber los leyentes donde esa verdad tiene muchos creyentes que ven de un modo claro, clarísimo, su gran importancia para Tenerife, que lo encumbraría, proyectando su sombra donde la proyecta el Teide en las puestas de sol? Pues en Gran Canaria. Allí hay un interés grandísimo porque esa carretera no se haga ni ese funicular se ponga. ¿No se explican esta nueva verdad los tinerfeños? ¿No ven la razón de ellos los señores del Cabildo insular y la Prensa local? ¿Y no la ve también el pueblo de Santa Cruz puesta la mirada en su puerto?

Si así lo hicierais...

nerife, que pueda compararse con la carretera a la base del Teide y el funicular?

El tranvía y el ferrocarril hasta el valle de la Orotava, por el Norte, y a Güímar, por el Sur, representan un adelanto para Tenerife porque las comunicaciones se intensifican entre la capital y esas porciones de la isla; pero no tienen la importancia, la eficacia, la trascendencia y finalidad de la carretera y el funicular que es la gran atracción para el turismo mundial.

Y no se trata de una obra de romanos, como suele decirse; trátase de unos veinte kilómetros de carretera fácil y económica, y lo que cuesta el funicular.

Confiamos en que no seguirán silenciosos los periódicos aludidos y que, inspirándose en el nobilísimo deseo de que ese bien tan transcendental para Tenerife, se realice pronto, lo pedirán con patriótico interés, para que lo conozca la representación del Gobierno nacional que llegará en estos días y lo considere como una aspiración anhelada por todos los tinerfeños. Nos prometemos que el primero será el que, haciendo honor a su nombre y a su historial de tinerfeñismo desinteresado, apoye y defienda lo que es máximo progreso para la isla, y un inestimable beneficio para la capital.

R. F. Enero de 1927.

EL LORD Y LA ARTISTA

Extraña historia de amor, celos y locura

Las invenciones extraordinarias de los folletistas se han visto superadas por una auténtica historia cuyos protagonistas van a comparecer ante los tribunales para responder de graves acusaciones. Es una novela de amor, de celos, de terror y de locura.

Se trata de lord James, cuya familia es conocidísima en Inglaterra. El lord tiene 35 años y se enamoró de una artista de 23, miss Rosy, de extraordinaria belleza.

La familia del lord se opuso enérgicamente a que se casara con la artista como aquí deseaba y para que el galán olvidara a miss Rosy contrataron los padres un detective que siguió los pasos de la artista.

El detective presentó ciertos informes en los que la fidelidad de miss Rosy quedaba en entredicho. Los enamorados tuvieron una escena violenta y la artista hizo solemnes protestas de fidelidad, sometándose por anticipado a las pruebas que la familia creyera oportunas. El lord puso condiciones: Miss Rosy debía prestarse a un secuestro de diez días en una sala, y no recibir visitas ni correspondencia y a no leer libros ni periódicos.

Se recluyó a la artista en una estancia ricamente amueblada, sin balcones ni ventanas.

En lugar de la luz normal, se instalaron unos cuadros eléctricos potentes que iluminaban la sala de manera cruda, violenta e insoportable. Las paredes cubiertas de espejos aumentaban la potencia de la luz y reproducían y multiplicaban la figura de miss Rosy hasta el infinito, sus movimientos y gestos.

La secuestrada resistió los primeros días sin sensibles alteraciones en su salud, aunque apenas pudo dormir; pero al llegar al octavo día de reclusión, los nervios de la secuestrada se alborotaron hasta el extremo de apoderarse de un jarrón y lanzarlo contra un espejo que se rompió con estrépito.

Enfurecida de terror quiso suicidarse arrojándose de cabeza contra la pared. No consiguió su propósito y se hirió gravemente. La familia del lord acudió y halló a miss Rosy tendida en el suelo llorando y riendo. Se había vuelto loca.

El lord cayó enfermo y la familia se apresuró a ocultar los hechos, pero los familiares de la artista denunciaron a los secuerradores que van a comparecer ante los tribunales, mientras la opinión inglesa se apasiona por la historia folletinesca y se apresura a asistir a la vista con enorme expectación.

EL MAS ALLÁ Círculo Mercantil DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Los Estados Unidos, no contentos con disfrutar lo mejor de esta vida, se apasionan mucho por lo que puede suceder en la otra. Achaque de ricos. Al pobre diablo, harta de pasar miserias y trabajos en este mundo, suele importarle muy poco lo que pasará en el otro, por más que le aseguren que en él tendrá una compensación a lo mucho que aquí ha sufrido. En cambio, el que ha disfrutado de todo, no solo se resiste a cruzar la lagunita donde Caronte cobra el impuesto, sino que procura por todos los medios asegurarse en la otra orilla un puesto al sol, olvidándose, como de tantas otras, de la edificante y consoladora parábola del camello y la aguja.

En ningún país tiene el espiritismo tantos adeptos como en Norteamérica, ni preocupa de un modo tan general el más allá, fenómeno digno de estudio, pues allí las religiones tienen la importancia. Pueblo ingenuo, después de todo, no se le ha ocurrido mejor medio para averiguar el problema que abrir una encuesta. Y no ha sido un periódico, sino nada menos que 150 los que han colaborado en el referendun. El pueblo americano se ha pronunciado francamente creyente en la existencia de la otra vida. El 85 por 100 de los opinantes creen en la supervivencia.

En el referendun figuran 31.708 personas.

En la noche del martes 1.º de febrero, a las 9 de la noche se celebrará en los salones de este Círculo, un brillante concierto a cargo de los notables profesores de piano y violín, señores Luis Prieto y Aurelio Nancleares, conforme al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1. Sonata 5.ª (primer tiempo); Beethoven.
2. Hungarian Lustspiel; Keler. (Piano y violín)

SEGUNDA PARTE

- 1. Danza del Molinero; Falla.
2. Polonesa Militar; Chopin. (Piano)
3. Czardas; Monty.
4. Liebestei (Dolor de amor); Kreisler.
5. Habanera; Sarasate. (Violín)

Lo que se pone en conocimiento de los señores asociados por si desean honrarlo con su presencia y la de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 31 Enero de 1927.—El Secretario, Guillermo Guigou.

Nota.—Por falta de tiempo no se reparten invitaciones personales.

A UN ABANICO

¡Oh, precioso abanico de nácar y de seda que llevas en el fondo maravillas de flores; elegante abanico que cedes a la leda caricia de las manos en escenas de amores.

Eres de cualquier dama sagrado confidante en las horas tranquilas de su meditación, y tus colores tienen el gesto sonriente, y tus varillas tiemblan en secreta emoción.

El rubor de las damas lo ocultas sin desvelo abriéndote ampliamente como gracioso velo... Eres bello atractivo de la vida galante.

Pero al vivir algunas historias amorosas, la dama que ha perdido su más querido amante te hace polvo en sus manos pálidas y nerviosas.

NICOLAS MINGORANCE.

Sucesos

Defención de tres reclamados

La Guardia civil de San Nicolás participa a este Gobierno civil, la detención de María, Micaela y Dominga Cabral García, mayores de edad y de estado solteras, por tenerlas reclamadas el juez especial de Guía con fecha 18 del corriente mes.

Herido por un automóvil

Participan de Güimar que en la carretera general del Sur fué atropellado por un automóvil Candelaria Ascención Martín Padrón, de cuarenta y cuatro años de edad, casada y con domicilio en Barranco Hondo. La atropellada fué asistida de una herida contusa en el parietal derecho de 6 centímetros de extensión y una erosión en el maleolo externo de carácter leve salvo complicaciones.

El automóvil que alcanzó a Candelaria es el número 2048 y pertenece a la Casa Siemens y era guiado en el momento del accidente por el chófer Guillermo Hernández y Torres, de 32 años de edad y natural de esta capital.

La embriaguez le dió a Nelson por suicidarse

El viernes próximamente a la una de la tarde atentó contra su vida, dándose un corte en el lado derecho del pecho con un cuchillo de mesa, el joven de 18 años de edad, Genaro Nelson Fernández, soltero, jornalero y domiciliado en la calle A del Lazareto (Puerto de la Luz).

Conducido a la casa de socorro lo curaron de una herida co-tante en la región mamaria derecha de pronóstico leve.

El hecho ocurrió en una venta que tiene un individuo llamado Abraham en la Isleta.

Genaro ha manifestado que lo hizo por hallarse embriagado.

Sobre una importante visita El "Reina Victoria Eugenia" ha salido de Cádiz

El ministro de Gracia y Justicia ha telegraphado al gobernador civil con fecha de hoy lo siguiente:

«Embarco con comisión a las 9 y cuarto para zarpar a las diez con destino a esa isla.»

«También el gobernador de Cádiz telegraphó en la mañana de hoy al de esta provincia, lo que sigue:

«Ministro Gracia y Justicia salió diez mañana bordo vapor «Reina Victoria Eugenia», con comisión interministerial.

A bordo viaja también el obispo de Tenerife.»

Es muy posible, caso de celebrarse el Te-Deum, que oficie el obispo de Tenerife Fray Albino.

La recepción popular que estaba anunciada en el Ayuntamiento se celebrará en Capitanía general.

El Sr. Ponte recibirá ese día a cuantas personas deseen saludarlo.

A. Ballester Pérez-Armas Abogado

ha trasladado su bufete a la calle de Emilio Calzadilla, número 8, bajos de las oficinas de Estadística. Consulta diaria.

La apertura de la Real Academia de Medicina de Canarias

Bajo la presidencia del director don Diego Guigou y Costa, y con asistencia de numerosos académicos y público se efectuó ayer la apertura de la Real Academia de Medicina de Canarias.

Occuparon sitio en la mesa, el señor coronel jefe de Sanidad Militar en representación del Excmo señor Capitán General; el Delegado Gobernativo, comandante señor Arriaga, en representación del señor gobernador civil; el comandante señor Lecuona Hardisson, en representación del señor General Gobernador, y el señor don Juan Feria, farmacéutico, director de este Instituto Municipal.

Leída la Memoria reglamentaria, a cargo del secretario perpetuo de la Corporación, don Julián Rodríguez Ballester, en la que brillantemente dió cuenta del trabajo realizado por la Corporación en el curso último, del movimiento de personal y del estado económico, se procedió a la lectura del discurso inaugural, a cargo del doctor don Ricardo Castelo, director de Sanidad de este puerto y distrito y que trataba del interesante tema médico-social que sigue: «Profilaxis de la tuberculosis y estudio de la vacunación preventiva, según el profesor Calmette».

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres, conteniendo los nombres de los autores de los trabajos premiados en el anterior curso y que damos aparte.

Y, finalmente, el señor Guigou, presidente de la Corporación, cerró el acto con brillantes palabras, dando las gracias por su asistencia a las autoridades y público, en el cual se prestaban distinguidas señoritas, y expresando la idea de que los médicos del país ya no eran tributarios de la ciencia de fuera, recogida en libros y revistas, sino que estaban en condiciones, lo mismo en la rama clínica que en la de laboratorio, de hacer obra de investigación, y que la Academia era la llamada, no solo a impulsar sino también a acrisolar, a dar su valor, después de la discusión amplia, a estas investigaciones.

VIOLINES. SE VENDEN dos, de buena calidad, uno propio para persona mayor y otro para niño. Informes: Méndez Núñez, 16, esquina a Viera y Clavijo (bajos).

DE HACIENDA

Libramientos

Mañana serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los libramientos siguientes:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Don Rufino Zamora (3.819,86), Don Eduardo Champin (18.991,78), Don Angel Delgado (1.099,43), etc.

Instancia

Se ha recibido una instancia del Ayuntamiento del Tanque pidiendo se le autorice para prescindir de exacciones en el presupuesto ordinario del año actual.

Presupuesto recibido

Para su revisión y aprobación se ha recibido el presupuesto municipal de Tacoronte.

Presupuestos aprobados

Por el delegado de Hacienda ha sido aprobado el presupuesto ordinario de la Villa de Mazo.

También han sido aprobados el presupuesto del Ayuntamiento de Los Silos, Orotava, Fasnia, Granadilla y Arafo.

ASUNTO INTERESANTE

Acuerdo plausible y de excepcional importancia para el archipiélago.

En el Ayuntamiento de Las Palmas se efectuó el día 26 del corriente mes, una Asamblea convocada por el Presidente del Cabildo Insular y alcalde del citado Ayuntamiento, para dar a conocer el programa de peticiones que habrá de presentarse al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, en su próxima visita a esta isla.

Entre otras peticiones acordadas, figura una que consideramos de máxima importancia y de sumo interés para nuestro archipiélago.

Nos referimos a aquella en que se pide una Ley especial de Aguas para Canarias.

Todos sabemos lo anómala y defectuosa que resulta nuestra vigente Ley de Aguas y el estrecho marco en que se desenvuelve parte de su articulado, con grave perjuicio para nuestra agricultura, hoy tan seriamente amenazada por variadas causas bien conocidas.

Entendemos que la verdadera solución al problema agrícola planteado, a nuestro juicio el más importante del archipiélago, sobre todo en Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura, radica en el aumento de aguas para riego.

Por cálculos aproximados, sabemos que los aludidos cultivos especiales, ocupan hoy el 70 ó 75 por 100 de terreno apropiado para los mismos en sus respectivas zonas, pero dada la escasez de aguas para su riego y como consecuencia el encarecimiento de la misma, especialmente en los meses de Primavera y Verano, no es posible que el cosechero obtenga de los mismos el rendimiento correspondiente a su trabajo, ya que el factor agua por su encarecimiento logra todos sus esfuerzos.

Por ello estimamos que el principal interés de todos los bucañineros de Canarias, que amén que desearán el engrandecimiento de su país, debe concentrarse muy especialmente en recabar de los altos Poderes una Ley especial de Aguas para Canarias, que más ajustada a la realidad de las islas y que con otra extensión que la contenida en la vigente, haría restrictiva y embrollosa, sirva de poderoso estímulo para poner en movimiento cuantiosos capitales estancados y de saludable atracción para el resurgimiento de nuevas actividades e iniciativas en favor de futuros alumbramientos, explotaciones y aprovechamientos de aguas, de ese elemento, que minando esterilmente las entrañas de la tierra, nos proporcionarían, a buen seguro, el fomento y solidez de nuestra riqueza agraria, hoy de estabilidad muy problemática. Creemos firmemente que es este problema el principal a resolver, sin cuya solución sería una ficción la resolución de los demás planteados.

Por estas ligeras consideraciones que al correr de la pluma nos hacemos, parecemos altamente plausible la actitud adoptada por la aludida Asamblea en este interesantísimo extremo, y queremos suponer que en tan magno asunto guiará a los asambleístas y a la ponencia encargada de la exposición del mismo, la más recta intención en favor del bien general, pasando por alto la probable actitud del escaso número de los intereses creados, los que tal vez se mostrarán incompatibles con la expansión hidráulica de Canarias. Hay que evitar por todos los medios que nuestros agricultores dejen de ser explotados tiránicamente por los grandes, aun que en reducido número, negociantes de aguas a precios escandalosos, y esto fácilmente se consigue poniendo al alcance de aquellos, por medio de una discreta y justa legislación, medios fáciles de arrancar a nuestros subsuelos, tan pródigos en aguas de riego, ese indispensable elemento para el desarrollo y afirmación de nuestra principal fuente de riqueza.

Por otra parte, nos complace sobremedura, que el pensamiento de la Asamblea en el asunto que nos ocupa, coincide con el sentir de un distinguido amigo que recientemente ha dirigido una razonada exposición al jefe del Gobierno, demostrativa de la necesidad de modificar la vigente ley de aguas en términos benéficos para Canarias, y de la que daremos cuenta oportunamente.

C. J.

Obras de Paul de Kok De venta: Imprenta García Cruz

El cognac de la acreditada casa GONZALEZ BYASS, está reconocido como el mejor por el mundo entero.

FUTBOL

Corner al Salamanca.

Salamanca, 4 - Fomento, 3

Quienes ayer no asistieron al Stadium por suponer que el Fomento obtendría sobre el Salamanca un triunfo fácil, después de una lucha desprovista de emociones, juego y movilidad, se equivocaron lamentablemente.

Cierto que para hacer tales viticos existía en este caso concreto un margen bastante ancho: el de haber d. serto o de las filas del Salamanca jugadores valiosos y el de hacer bastante tiempo que no contendía abstención impuesta por la anterior circunstancia. Pero he aquí que el Salamanca, con algunos de sus elementos antiguos y alguno nuevo, adiestrados todos convenientemente y provistos de ese entusiasmo inagotable y furia que siempre le caracterizó, se presentó en el terreno dispuesto a discutirle el triunfo a un equipo líder, curtido últimamente en numerosas partidas de campeonato.

El Fomento vuelve a apoderarse de la iniciativa del juego. Dos saques de rincón contra el Salamanca, dando lugar al segundo a una jugada del Fomento, que remató Arteaga mandando la pelota a la red del Salamanca, por fallar Amador un despeje de puños y González uno de pié.

Palmero, interior izquierdo del Fomento, sortea a varios contrarios y al pasar, Galván mete la mano al balón. Se concede un penalty contra el Salamanca. Lo tiró Espinosa flojo y raso. A pesar de la estrada de Amador, el esférico entra en la red. Y es el segundo empate, ahora a tres tantos.

La lucha adquiere gran movilidad por ambas partes, para adjudicarse el triunfo. Dos corners al Salamanca. Poco antes de finalizar el partido, Graciliano, extremo izquierdo del Salamanca, corre y centra alto una pelota y Cayetano remata de cabeza, enviándola a la red del Fomento. Y es el cuarto tanto, el del triunfo, para el Salamanca.

El arbitraje, a cargo de Mr. Shingler, imparcial y muy acertado. Del equipo vencedor todos estuvieron muy activos, destacándose Padrón, que en el primer tiempo anuló a Piloto; Graciliano y Cayetano. González, muy desgraciado. Amador, algo inseguro.

Del Fomento todos estuvieron mal en el primer tiempo. En el segundo su labor fué más ordenada, destacándose Piloto, en el centro del ataque; Arteaga, Espinosa y algo Palmero y Rodríguez. Los zagueros algo descolocados y en ocasiones sin entenderse.

La concurrencia al partido fué numerosa. Acuerdos de la Federación. En la última reunión tenida por la Federación regional Canaria, se adoptaron estos acuerdos:

Declarar válido el partido de campeonato últimamente verificado en Santa Cruz de Tenerife entre los equipos Fomento, de aquella población, y Gran Canaria, de esta ciudad, desestimando por consiguiente el recurso que contra la validez del encuentro presentó el Fomento.

Aprobar el acta de la sesión celebrada por el Sub-comité de Tenerife en que se imponen 200 pesetas de multa al Club Deportivo Gran Canaria por desconsideración al público tinerfeño en el match con el Deportivo Tenerife, se inhabilita por un mes al guardameta del segundo de los mencionados clubs y se recomienda a los equipos que no designen para dirigir encuentros al árbitro no colegiado don Esteban Núñez.

Celebrar una partida de fútbol a beneficio de la Federación Regional Canaria, entre selecciones de Tenerife y de Gran Canaria, en fecha que se determinará oportunamente.

El campeonato infantil. Ayer comenzó a discutirse en esta capital un campeonato infantil, en el que participan el Fomento, Tenerife, Arenal y Santa Cruz, entregándosele al que resulte campeón, una artística copa.

En el encuentro jugado en el campo Avenida entre el Fomento y el Santa Cruz, triunfó ruidosamente el primero por 7 tantos a cero, después de hacer una brillante exhibición de juego, arrollando en todo el partido a su adversario.

El Tenerife venció al Arenal, en el Stadium, por tres tantos a uno, después de una lucha competidísima.

Coloquio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife. Se ruega a los señores letrados residentes en esta capital sean o no colegiados, que deseen asistir al almuerzo que se celebrará el 2 del que curso en honor del señor ministro de Gracia y Justicia, to manifesten urgentemente de palabra o por escrito en esta Secretaría.—El Secretario, Andrés Orozco y Batista.

Un corner al Salamanca y otro al Fomento. Largo barrullo ante la portería fomentista que Fleitas remató enviando la pelota a la red aquella de un buen cabezazo. 2.º tantos del Salamanca.

DE SOCIEDAD + OBITUARIO +

El sábado por la noche contrajo matrimonio en esta capital con la simpática señorita María Teresa Hernández Rodríguez, hija del industrial de esta plaza don Pedro Hernández Arteaga, don Luis Valle Prado.

Apadrinaron a los contrayentes, don Domingo Cambreleng y su señora esposa, doña Flora Ramos.

En el acta testifical firmaron el secretario de este Gobierno civil, don Antonio Ribot, y el comandante de Infantería, don Angel Toledo.

También el sábado contrajo matrimonio con la bella señorita María Rosa Martín y Fernández del Castillo, el joven don Martín Hidalgo García.

Apadrinados por Don Juan Castillo y doña Manuela González y González, se efectuó el viernes último en la iglesia de la Concepción, el enlace matrimonial de la simpática señorita Puria González y González, y el apreciable joven don Cándido Sansón Abreu.

En Las Palmas se efectuará en breve el enlace de la bella y distinguida señorita Trinidad Reina Rodríguez, con nuestro apreciable amigo don Miguel Díaz Reyes.

En esta capital ha dado a luz a una niña, la señora esposa de nuestro amigo, don Elicio Morales.

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad el cajero, apoderado del Banco Hispano Americano, don Pedro Medina González.

Se encuentra bastante mejorada de su enfermedad la señorita Imelda Suárez Barrera, hija del jefe de la Guardia Municipal don Ricardo Suárez.

Hombre muerto

Hacia las diez de anoche personas que transitaban por la carretera de Tejina, inmediaciones de La Laguna, vieron que un hombre se hallaba tendido en el suelo, con una herida en la cabeza y al parecer sin vida.

En el lugar del hallazgo se reunieron las autoridades, que ordenaron el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio para practicarle la autopsia.

El muerto resultó ser un individuo llamado Marcelino «el del Palomar», de 45 años de edad y con domicilio en Las Canteras.

Se ignora en que circunstancias recibió Marcelino la herida que le produjo la muerte, y con que cuerpo le fueron causada, aunque algunos suponen que fué de un botellazo.

Casa de Socorros

Han sido asistidos: Domingo García, de 4 años, de una contusión en la región renal y varias contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Juan Rubio Santana, de 28 años, de una herida contusa en la región frontal.

Ramón García, de 50 años, de herida incisa en el tercio inferior del brazo izquierdo por su cara externa.

Esteban de la Cruz, de ocho años, de una herida producida por instrumento punzante en la cara plantar del pié izquierdo.

Ayer tarde falleció esta capital, víctima de breve enfermedad, la respetable y distinguida señora doña Beatriz Méndez de Machado, muy estimada de sus numerosas amistades por sus bellas prendas de carácter. Reciban su viudo, hijos y demás familiares la exprestón de nuestro pésame.

El cañonero "Bonifaz"

A primera hora de esta mañana fondeó en nuestro puerto el cañonero español «Bonifaz».

Este buque viene a ponerse a disposición del ministro de Gracia y Justicia para que en él realice el Sr. Ponte y los técnicos que lo acompañan en su viaje por estas islas.

NOTAS MILITARES

Se han dado reglas sobre la conservación y empleo de las armas de Infantería. En lo sucesivo no se entregarán sin que los equipos se hallen previamente instruidos.

Se prohíben las improvisaciones de equipos. --Se ha dispuesto que el teniente de reserva de Tenerife, don Abelardo Pampillo, quede excedente.

--El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que don Gonzalo Fernández Mora, auditor de brigada disponible en la primera región como relator en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, pase destinado a la Auditoría de Canarias.

--Id. que el teniente auditor de primera don Antonio Izquierdo Court, disponible en la primera región y en comisión en la fiscalía de la séptima región, pase destinado a la auditoría de Canarias como fiscal.

--Id. que el teniente auditor de tercera don Enrique Querol Durán, destinado a dicha fiscalía, pase destinado a la cuarta región, continuando en Canarias los dos meses reglamentarios de prácticas en el Regimiento de Infantería de Tenerife, pasando después otros dos meses de prácticas en el Regimiento de Dragones de Montes, en lugar del de Artillería de Tenerife, conforme a lo dispuesto en el reglamento de 14 de abril de 1927.

--Confiriendo el mando de la zona de reclutamiento de reserva de Tenerife 79 al coronel de Infantería don Alberto Rodríguez Rivera, del Reserva de Tenerife 74.

LUCHAS CANARIAS

El encuentro de ayer. Ante numerosa concurrencia se verificó ayer en el campo Olimpia el encuentro de luchas canarias concertado entre los bandos de La Laguna-Tegueste y esta capital.

Venció el partido de esta capital por diez luchas de ventaja, destacándose la labor del joven luchador Adrián Hernández, que derribó a 5 contrincantes.

Luis Pagés, también «tumbó» a cinco contrarios, después de sensacionales luchas, aunque las últimas efectuadas con el Hijo del Guardia y el Pollo de las Canteras carecieron de interés.

La exhibición del juego a palo, agrado bastante a la concurrencia, siendo aplaudidos los que en ella tomaron parte.

Con respecto a lo sucedido con las luchas diremos que con ello se va derechamente a la muerte del deporte, pues dando por sentado que la lucha entre Pagés y el Pollo de las Canteras fuera dudosa, lo natural y lógico hubiera sido agarrar de nuevo sin tener necesidad de dar el espectáculo de ayer, pues con él solo se consigue alejar al público y sin público no hay deporte por muy notables que sean los contendientes.

De desear sería que actos como el de ayer no se repitieran, pues el espectador que paga, tiene derecho a que se le guarde consideración y respeto. Los luchadores deben so-

LA LUCHA GRAN FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

Participa al público en general que ha empezado a colocar en las cajetillas de sus acreditados cigarrillos, una COLECCIÓN DE ESTAMPAS en obsequio de sus numerosa y distinguida clientela.

meterse al fallo de los jueces de terreno y del jurado (para algo se les nombra) y no llevarse del apasionamiento de sus admiradores. Y algo de esto sucedió ayer con el Pollo de las Canteras quien después de muchos conciliábulos con jueces, jurado y la policía, volvió a luchar con Pagés, pero de una manera tan poco noble, que defraudó las esperanzas del público, que después de tantos cabileos, esperaba un encuentro de emoción, que deshiciera la duda que su anterior lucha había provocado. Pero no fué así, y de ello nos lamentamos, pues luchadores como el Pollo de las Canteras, no tiene necesidad de apelar a ese proceder, sobre todo cuando se le admira por sus facultades de poderoso y temible contrincante.

Aviso a los consumidores de los cigarrillos de la acreditada fábrica LA MASCOTA

El enorme consumo de los cigarrillos OLD-RAID y MASCOTA, ha hecho agotar rápidamente las precisas postales que llevan estos cigarrillos, sin dar tiempo a la llegada de la segunda remesa; por esto participo a mis clientes, que todas las colecciones de LA MASCOTA se volverán a repetir, para que los amantes de estas artísticas novedades puedan reunir a satisfacción las respectivas colecciones.

En lo sucesivo, como resulta en la nueva colección de MANTONES Y MANTILLAS, el total de la cantidad que es un millón, se recibirá de una sola vez para poner la misma colección todo el tiempo suficiente.

Diego Moreno Miranda Alfonso XIII, 74.

AVISO AL PUBLICO

Fábrica de Tabacos, Cigarrillos y Picadura "La Belleza"

Desde hoy los cigarrillos Orientales, Franco, Durán-Ada y Rada, llevarán en cada cajetilla una bonita estampa con derecho a obsequios.

A todo el que presente una colección de las estampas que contienen las cajetillas de Orientales y Franco, se le hará un obsequio cuyo valor será de DOSCIENTAS pesetas, pudiendo elegirlo en las joyerías de Alexandre o Claverie.

A las colecciones de las de Durán-Ada, un obsequio de CIEN pesetas y a las de Rada, de CINCUENTA, quedando a la elección del poseedor de la colección el objeto que más le agrade con arreglo al valor indicado.

Como la calidad de este cigarrillo no tiene igual, el público sale ganando doblemente, por que fuma bien, tiene estampas y obsequios. Muy pronto se pondrá a la venta un cigarrillo que será la última palabra en presentación y buena calidad, conteniendo cada cajetilla una grata sorpresa. Pida usted siempre BELLEZA y nada más que BELLEZA

TELEGRAMAS

Madrid, 31-8-20. De la Península El cabotaje en Canarias. En virtud de un real decreto ha sido autorizada la navegación de cabotaje en Canarias, por el periodo de cinco años, a los buques que realizaban tal servicio antes de la promulgación del decreto ley de 21 de agosto de 1925.

El transporte aéreo con Canarias. Una real orden del ministerio de la Gobernación dispone que sin perjuicio de las anteriores resoluciones que se consideren

NOTICIAS

En la mañana de hoy ha llegado a esta capital, a bordo del vapor español «Patricio de Sarrástegui», don José María Alvarez Hernández, que según nuestras noticias, trae de Cuba un lote de tabaco en rama, procedente de las más acreditadas vegas de Vuelta Abajo y Santa Clara lo cual ponemos en conocimiento de los señores fabricantes de esta capital.

Las clases de tabacos a que nos referimos son capa, capote y tripa. Dicho señor se hospeda en el Hotel España, Cruz Verde, 17.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 253 del Estatuto municipal, el procurador don Rafael Cubas y Pérez, en nombre y representación de don Pedro Blasberg, ha presentado escrito dirigido a este Tribunal interponiendo recurso contencioso administrativo contra acuerdos de la comisión permanente del Ayuntamiento de esta capital, de 8 noviembre y 6 de diciembre del año próximo pasado por los que se autorizó, pero condicionado, el restablecimiento de la tarifa para el suministro de gas.

En la vista de los autos de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de Santa Cruz de la Palma, por don Gregorio Pérez Hernández contra don Juan Brito Sánchez y su mujer doña Antonia Hernández García, sobre reivindicación de una finca, se ha dictado sentencia confirmando la recurrida, por la cual da lugar a la acción reivindicatoria incoada por el demandante señor Pérez, sin hacer expresa condena de costas.

La Gaceta publica una real orden anunciando la vacante de la Notaría de Güimar, que se cubrirá por el turno de antigüedad en la carrera. También publica la vacante de Registro de la Propiedad de la isla de la Gomera que se cubrirá por antigüedad absoluta, así como el de Granadilla.

En la reunión internacional de aviación habida en París quedó designado campeón de España comandante Fanco.

Luego se discutieron los primeros puestos en el orden internacional quedando en primer lugar el francés Pelletier, en segundo el inglés Alland Cobhaban y en tercero el español Franco.

El gobernador civil como presidente de la Junta Provincial de Transportes, ha autorizado a los dueños de autobuses de los distintos pueblos de la isla para que puedan transportar pasaje a Candelaria con motivo de la romería del día 2.

SE NECESITA un oficial en la Peluquería de don Francisco Nazco, calle de San Telmo núm. 30.

mo de Rivera y todos los ministros, altos funcionarios, autoridades y personalidades de la situación actual.

Los señores Primo de Rivera y Ponte sostuvieron una conferencia en la estación.

Ambos convinieron sostener comunicación constante hasta emprender el viaje de regreso a la Península.

**Convenio comercial**

En breve se reanudarán las negociaciones para establecer un convenio comercial con Inglaterra.

A tal objeto los delegados y técnicos españoles irán a Londres.

**Hacia la China**

En esta corte se ha recibido la noticia de que el crucero rápido español «Blas de Lezo» ha llegado ya a Malta.

**Sumisión**

Dicen de Melilla que acompañado de un oficial de intervenciones militares ha llegado Burraha, realizando acto de sumisión ante el coronel Pozas y el general astro Girona.

El sometido se hallaba en la zona francesa.

Burraha residirá ahora en la cábila de M'Falzi, a donde ha enviado 2.000 cabezas de ganado.

Madrid, 31—8'30.

**Homenaje a Azcárate**

El Instituto de Reformas Sociales proyecta rendir un homenaje al que fue su presidente, don Gumersindo de Azcárate.

**Medallas**

El embajador de Cuba en Madrid impuso ayer a los señores Primo de Rivera, duque de Tetuán y otras personalidades las insignias de la orden de honor del Mérito Militar, que les concedió el presidente de aquella república, señor Machado.

**Repatriación de obreros**

De Barcelona expresan que por carecer de trabajo en Francia se están repatriando centenares de obreros andaluces y levantinos.

**De viaje**

Comunican de Sevilla que ha llegado Don Alfonso, una vez terminada la cacería en el coto de Doñana.

El soberano visitó la fábrica algodenera

Por la noche continuó el rey su viaje a Madrid.

**La industria pesquera**

Por real orden del ministerio de Trabajo se autoriza suspender el descanso dominical al personal de la industria pesquera en el plazo mayor que autoriza el reglamento circunstancias excepcionales condicionándolo disfrute trece días descanso dentro cada trimestre, percibiendo jornales (textual).

**Del Extranjero**

**Marquesa muerta por un "auto"**

Dicen de Londres que un automóvil arrolló en el Hyde Park a la marquesa de Bristol.

Inmediatamente fué conducida la herida a una clínica de urgencia, donde falleció.

**Estragos de la gripe**

También dicen de Londres que la epidemia gripal adquiere enormes proporciones.

En el hospital anglicano de Porte hay un millar de camas ocupadas por griposos.

La escuela de Enfield ha sido transformada en hospital.

En el distrito de Edmonton hay 500 escolares atacados de gripe.

**Contra el bolchevismo**

Así mismo dicen de Londres que la Oficina permanente de la "entente" internacional contra el bolchevismo, ha roto todas sus relaciones con Rusia, hasta que en esta nación se constituya un Gobierno normalista.

Mesa.



**SEMILLAS**

**"O. K."**

De Hortalizas y Flores

COL. QUINTAL VERDADERA, la más grande que se conoce. Germinación garantizada de que nace un 97 por ciento.

COLIFLOR de pella blanca temprana muy grande semilla esmeralda.

PENSAMIENTOS GRANDES DE MÉRITO, los más grandes que se conocen. Distintas variedades.

Semillas de flores de Extrañas dobles variadas; Claveles de la China variados; Margaritas dobles; Crisantemos grandes del Japón; Aquilegia híbrida; Peunia híbrida, Campanillas dobles en mezcla; Reseda Olorosa piramidal; Myosotis (No me olvides); Coreopsis (Cjo de poeta) dobles variados y muchas más clases de flores de la casa J. C. EVANS & Co. LTD.—DARKING-SURREY.

Col Denia Temprana

bles variadas; Claveles de la China variados; Margaritas dobles; Crisantemos grandes del Japón; Aquilegia híbrida; Peunia híbrida, Campanillas dobles en mezcla; Reseda Olorosa piramidal; Myosotis (No me olvides); Coreopsis (Cjo de poeta) dobles variados y muchas más clases de flores de la casa J. C. EVANS & Co. LTD.—DARKING-SURREY.

Agente para Canarias, **A. O. VARELA**

calle de Canales esquina a San Francisco de Paula (frente al almacén de don Antonio Acea).

Se vende en los siguientes sitios: Droguería de Don Antonio Espinosa, Santa Cruz.—Droguería de Don Manuel Angulo, Villa de Güimar.

**Noticias breves**

**La igualdad ante la muerte**

Paris. El ayuntamiento de Ollioules, población próxima a Tolón, ha acordado establecer un servicio municipal de pompas fúnebres gratuito, y ha dispuesto también que en lo sucesivo todos los entierros, tanto municipales como de pago que se verifiquen en la ciudad, así como los funerales y exequias, sean iguales para todos los vecinos fallecidos.

Este será, pues, el primer pueblo en que se establezca de un modo riguroso la verdadera igualdad ante la muerte.

**Los flageladores de Bonbon**

Melun.—El tribunal de la correccional ha condenado en rebeldía a diversas penas, que varían entre ocho y diez meses de prisión, sin que puedan serles aplicables las disposiciones concernientes a remisión de pena, a los flageladores del cura párroco de Bonbon.

Como se recordará, en enero del año pasado un grupo formado por dos hombres y diez mujeres, pertenecientes a la secta llamada de Nuestra Señora de los Llanos, fundada en Burdeos por una portera alucinada, se dirigió a Bonbon, pueblecillo situado cerca de Melun, y cuando el párroco decía la misa se arrojaron sobre él, arrancándole sus vestiduras y flagelándole sucesivamente con ferocidad, mientras entonaban cánticos religiosos.

Estos fanáticos acusaban a dicho sacerdote de haber embrujado a varios de los adeptos a la secta, quienes sufrían por esta causa males sin cuento.

**Monumento al Valor**

Madrid.—Han comenzado en el ministerio de la Guerra las obras para emplazar un nuevo monumento. Este será el símbolo del Valor, representando por un guerrero griego con casco y espada y en actitud sedente.

Se instalará delante de la primera escalinata central de los jardines.

La base del monumento tendrá 1,18 metros de altura, y la estatua, de granito berroqueño, 2,40 metros.

El boceto, obra del difunto escultor don José Alcobero, ha sido regalado al ministerio de la Guerra por la viuda de dicho escultor, doña Dolores López Elorza, y lo ha reproducido en piedra don Lorenzo Coullaut Valera.

**Nueva Directiva**

En Junta general tenida por el Colegio Pericial Mercantil, de esta capital, fué designada la siguiente Junta de gobierno para el corriente año de 1927:

Presidente.—Don Antonio Hernández Pérez.

Vicepresidente.—Don José Amil del Soto.

Tesorero.—Don Miguel González Quesada.

Contador.—Don Cándido Reverón González.

Secretario.—Don Felipe Poggi González.

Vicesecretario.—Don Guillermo Ascario Moreno.

Vocales.—Don Juan Vich Company, don Juan P. Schwartz, don José Clavijo Torres, don Antonio Soriano Narváez y don Pedro Ramírez Vizcaya.

**Sobres comerciales**

Se venden en la Imprenta de este diario.

**La Casa de los Obreros Sociedad de Socorros Mútuos y Enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife**

**CONCURSO**

En sesión celebrada por la Junta Directiva de esta Sociedad el día 18 del actual, se acordó abrir un concurso entre todos los Laboratorios de análisis establecidos en esta capital, para que en término de 15 días contados a partir de la fecha del presente anuncio, presenten proposiciones y precios de análisis de espumas, sangre, orina, etc., etc. bajo sobre cerrado en la Secretaría de esta sociedad, cita en la Rambla del General Gutiérrez (antes C/leta) número 5, con el fin de que cuando algún asociado tenga necesidad de analizar aquellos, sea solicitado por los Facultativos de la mencionada Sociedad y por cuenta de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de enero de 1927.—P. A. de la J. D. El Secretario, Lorenzo Villalba; Visto Bueno: El Presidente accidental, Nemesio León.

**Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas**

**Sociedad anónima en liquidación**

Por acuerdo del Consejo de esta sociedad constituido en junta liquidadora de la misma, se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general extraordinaria el 7 de febrero próximo a las 20 horas en los Salones de la Benéfica, Ruiz de Padrón número 13, al objeto de deliberar y acordar respecto a los asuntos que expresan la orden día.

Para concurrir a la citada Junta, los señores accionistas se proveerán en el domicilio de la Gerencia, San Francisco 6 y 8 piso alto, de 2 a 5 de la tarde, del correspondiente Boletín de admisión en el que se expresará el número de acciones que representan y el de votos que puede emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la junta.

Los señores accionistas que personalmente no puedan asistir tienen la facultad de delegar su representación en otro socio para lo cual los boletines llevan al dorso una fórmula-poder.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 1927.—El Vocal Secretario Accidental, Antonio Delgado Lorenzo.

**ORDEN DEL DIA**

Dar cuenta del estado de la Liquidación.

Acordar respecto a la repartición del activo remanente como última devolución del capital y disolución de la Sociedad.

**Exportadores de Fruta**

En bien de vuestros propios intereses no compren las cajas envase sin consultar los precios a la casa

**JUAN B. DOMENECH S. A.**

Carretera de San Andrés (Frente al Club Náutico). Teléfono 493

**LA COCÍNILLA ECONÓMICA**

Á PETRÓLEO

**"SUNFLOWER"**

SIEMPRE LISTA

LA ÚNICA MANERA LÍMPIA DE COCINAR

**VACUUM OIL COMPANY**

OF CANARY ISLANDS S.A.E.



Sobres comerciales, de todas clases y colores, se venden a precios baratasimos en la Imprenta de este diario, San José, 36.

SALDOS de mercancias. Se realizan. Informan: Rambla de Pulido, número 82.

**Banquito de la Quebrada**

En junta general celebrada el 23 del corriente en el pueblo de Fasnía, se acordó conceder un último plazo de 15 días, a los partícipes que están incurrido en el artículo tercero del Reglamento, para ponerse a corriente en sus cuotas, y pasado dicho plazo se amortizarán las participaciones, quedando éstas a beneficio de la Comunidad.—El Secretario, Eduardo Vloeberghs—El Presidente, Domingo de la Rosa.

**Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife**

**SECRETARIA**

**Anuncio**

La Comisión Permanente de este Excmo. Cuerpo acordó abrir un concurso por término de 29 días a contar desde la inserción de este anuncio, para admitir ofertas de venta de una Grúa con destino al desembarcadero en construcción del Puerto de Güimar, con sujeción a las siguientes características:

Grúa giratoria, de brazo móvil, sobre carriles, actuada a brazo y susceptible de ser acoplada a un motor. Carga máxima 3.5 toneladas. Radio máximo para 3.5 toneladas de carga: 7 metros. Brazo ampliable para carga de 1 tonelada.

Movimiento: Traslación sobre los carriles, girar, subir y bajar el brazo, izar y arriar la carga.

En las ofertas que deberán presentarse en pliego cerrado, se hará constar el precio, forma de pago, condiciones de la grúa y se acompañará a ser posible, dibujos, fotográficos o diseños, que permitan formar juicio exacto de la máquina ofrecida.

El Excmo. Cabildo se reserva la facultad de elegir la que considere más ventajosa o de desecharlas todas.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 1927.—El Secretario, A. Lara y Zárate.—Visto bueno: El Presidente, Brotons.

**BRITTA BAGGE**

Masagista y Profesora de Gimnasia, con título del Real Instituto Central de Gimnasia de Estocolmo. Ex profesora de Gimnasia de la Escuela Normal de Preceptoras de Chile

Ha regresado a esta capital, después de hacer nuevos estudios y prácticas de la moderna MECANOTERAPIA en las Clínicas de Masaje y Gimnasia médica de los Hospitales de Estocolmo reanudando sus clases y trabajos profesionales.

Ofrece sus servicios tanto a los señores Médicos de esta localidad como al público, para todo lo relacionado con su profesión, en su domicilio calle de Viera y Clavijo, número 44 de 4 a 5.

Servicio gratuito para los pobres, los días lunes, miércoles y viernes de 5 a 6 de la tarde.

**WHISKY "ROYAL GRANT"**

Las Destilerías Glenfiddich y Balvenie-Glenlivet, cuyos propietarios son los señores Wm. Grant & Sons, Ltd., están situadas en los Highlands de Banffshire, la primera localidad en el mundo para la producción del Whisky de Highland de Malta pura, destilado por el antiguo procedimiento POT STILL.

Este distrito Glenlivet, es sinónimo al más alto grado de Whisky escocés.

Wm Grant & Sons, Ltd.

Destiladores y Contratistas del Gobierno

DUFFTOWN.

ESCOCIA.

Representante general, ANGEL TOLEDO RUIZ, Teléfono número 223

**FERNANDO CASANOVA BENTO**

Odontólogo

Consulta diaria de 9 a 12 y de 3 a 6

SAN JOSE, 35.

**Carnaval de 1927**

Narices, Barbas, Caretas, Antifaces, Sombreros, Gorras, Confettis y Serpentinatas

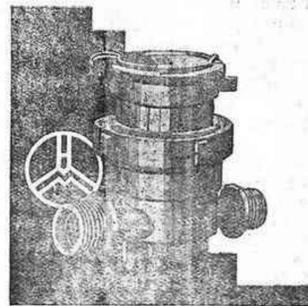
"Quien quiera bien vivir bastante alimento y mucho retr."

DE VENTA: CAMISERIA LONDRES, NORTE, NÚMERO 21.

**Contadores de agua**

**COSMOS** (registrada)

Marca



LOS DE MEJOR CONSTRUCCIÓN LOS MAS BARATOS

Representante exclusivo para ventas al por mayor:

**TOMAS DE ARMAS QUINTERO.** CRUZ VERDE, NUMERO 1 SANTA CRUZ DE TENERIFE

**ZAPATOS**

a BAJO PRECIO los encontrará usted en

San José, número 18 (accesoria)

**Sindicato Agrícola "Unión de Exportadores"**

Se pone en conocimiento de los señores asociados que ha quedado establecida la Agencia de embarque en este Puerto, debiendo enviarse la cuota a DON PEREGRINO PEREZ, que es el encargado de recibirla en la caseta que en el muelle tiene el Sindicato del Norte de Tenerife.

**COMPANIA TRANSMEDITERRANEA**

El magnífico y rápido vapor correo BARCELO, saldrá de este puerto el próximo jueves día 3 del corriente, a las 12 de la noche con destino a **Cádiz y Sevilla** para donde admite pasajeros carga general y frutos en buenas condiciones.

El magnífico y rápido vapor correo ESCOLANO saldrá de este puerto el próximo viernes día 4 del corriente, a las 6 de la tarde, con destino a **Casablanca y Barcelona** para donde admite pasajeros, carga general y frutos en magníficas condiciones.

Para los pasajeros y todo cuanto con ellos se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su Agente don Manuel Cruz, San José, núm. 10.

**AVISO.** En evitación de perjuicios para los señores cargadores se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de la doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

**Yeoward Line**

*Salidas del mes de ENERO para Liverpool*

Día 1 ARDEOLA  
Día 8 ACUILA  
Día 15 ALONDRA  
Día 22 AVOCETA  
Día 29 ARDEOLA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**  
Società Riunite Florio Rubattino & Lloyd Italiano  
Capitale L. 300.000.000 Versato L. 250.000.000

El magnífico vapor italiano VENEZUELA de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 3 de Febrero con destino a Barcelona, Marcella y Génova con hueco disponible para 12 pasajeros de primera clase, 36 de segunda, 200 toneladas métricas en las bodegas y 600 huacales sobre cubierta. Agentes: Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII 84.

**SHAW SABILL & ALBION Co. LIMITED**

El vapor correo inglés MAMARI de 8.114 toneladas de registro, se espera en este puerto el 2 de febrero con destino a LONDRES directo. Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.— Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., Agentes.

**The White Star Line**

El vapor correo inglés SUEVIC de 12.686 toneladas de registro, se espera en este puerto el 4 de febrero con destino a LONDRES. Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., agentes.

**Transports Maritimes a Vapeur**

El magnífico vapor francés MONT EVEREST saldrá de Santa Cruz el día 6 de febrero con destino a MARSELLA con hueco disponible para frutos, bajo y sobre cubierta. Agentes: Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

**Eminente Creación Científica**  
Enfermos **¡OJOS!** de los ojos  
**PRODIGALUZ GALUZ**  
**PÁRPADOS**

Marca registrada según las leyes. -- (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su p... Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y biennorragia queratis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedad venéreas curables en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.  
PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ produce sensación agradable.  
PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo, usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marcas en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 ptas.), por Giro Postal, a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64, tercero derecha, Madrid (España).

Envíos a todas partes. Paños por giro postal y letra  
Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.  
Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

# COÑAC TERRY

**Gran Optica Científica Americana**  
**GRADUACION DE LA VISTA GRATIS**

Director científico: D. DEMETRIO POVEDA, Médico-oculista  
Dedicado durante 22 años únicamente a enfermedades de los ojos.  
Jefe de los Talleres: D. MANUEL VAZQUEZ, Optometrista. Diplomado en el Instituto Spencer de Nueva York



Esta importantísima Optica gradúa la vista con aparatos modernísimos que lo hacen científicamente y sin error, y es la única casa en esta que cuenta con un taller dotado de máquinas perfectísimas y con personal competente que le permiten hacer todos los cristales que actualmente se conocen, entregándose los trabajos a las 24 horas de hacerse la refracción.

Tiene grandes existencias de monturas de todas clases, formas y precios, empleando en sus confecciones cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras, garantizando el Director científico todos los trabajos que se le encomienden.

Horas de ensayo por el Jefe del Taller . . . . . De 9 a 1 y de 2 a 5  
Horas de graduación por el Director científico. . . . . De 4 a 7

ALFONSO XIII, 56 — TELÉFONO 51

**CLINICA de enfermedades de la boca y dientes**

De regreso del Extranjero ha reanudado nuevamente su consulta en esta capital, el odontólogo don José Rodríguez Hernández. Villalba Hervás, 21 (Plaza del Principe)

**HIDROLITINES DR. GRAD**

**INCOMPARABLE AGUA DE MESA**

Venta en Farmacias y Droguerías  
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

**CLINICA COSTA**  
E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Borgoinó para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6  
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7  
Díera y Clavijo, número 52

**Banco Hispano-Americano**

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.  
Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:  
Albacete, Alcáñiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Caba, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Catayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elda, Estrella, Ferrerol, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montort, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Usera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez Malaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

**Recibos** para participaciones de la Lotería, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36

**La Funeraria**  
Imeldo Seris, 102  
Teléfono número 67.

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

**Se alquila**  
un primer piso con varias habitaciones, tres de ellas con vista al puerto, propias para oficinas etc. Eduardo Cobián 9; para informe en el Café Cervantes.

**Sacos vacíos**  
Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Bethencourt Alfonso, 20.

**HOY SE OLVIDÓ**  
de visitar "El Bazar". Hágalo mañana  
Loza y Cristalería  
Imeldo Seris 40 Frente al Teatro

**AUTOMOVIL "BLUICK"**  
Se vende uno, baratísimo, 6 cilindros, propio para guagua, en perfecto uso. Razón: Taller de Nicolás Pérez, Rambla 11 de Febrero.

**HISPANIA**  
Compañía General de Seguros  
La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.  
Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.  
Dirección: Sabino Betherlot, número 1 (segundo)

**THE LONDON ASSURANCE**  
Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.  
Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

**Academia "Minerva"**  
GASTILLO, 6155, pral.

Lecciones de FRANCÉS y de ESPAÑOL por un nuevo sistema lógico científicamente ordenado y graduado, según las necesidades mismas de la conversación. Método sencillo, interesante y práctico. Con un mínimo de esfuerzo y de tiempo todos los alumnos pueden tener la certidumbre de un máximo de resultados positivos.

Clases diarias y alternas, diurnas y nocturnas.  
Horas de despacho, para informes, inscripciones, etc., de 3 a 6 tarde.

**FIAT, 501**, se VENDE uno de poco uso con ruedas BALOON completamente nuevas.  
**PRECIO MUY REDUCIDO**  
Informes: Taller de Alejandro Chinea. Frente al Hospital de Niños

**Tarjetas de visitas**  
En la IMPRENTA GARCIA CRUZ se ha recibido una variada colección de tipos, propios para tarjetas de visita

**Clases de inglés**  
En el domicilio de la Juventud Republicana se halla abierta desde hoy la matrícula para aprender la lengua inglesa, bajo la dirección de la experta profesora Mrs. May Sicardi, por método práctico.

Precios de las clases por mes son: Alternas y general, 15.00 Pesetas. Alternas y particular, 30.00 idem. Diaria y general, 25.00 idem. Diaria y particular, 50.00 idem.

El conserje de la Juventud Republicana tomará nota y manifestará datos de todo el que se presente a inquirir sobre el particular.

**DEBE LEERSE**

Fes de vida.  
Recibos para el cobro de alquileres.  
Libretas de vales.  
Recibos para participaciones de lotería.  
Hojas para el reconocimiento de substancias alimenticias.  
Listas de jornales.  
Estados de consumo.  
Relaciones de mercancías libres de derechos de Puertos Francos.  
De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

**SE VENDE**  
una casa acabada de construir, en la parte alta de la calle de Pablo Iglesias. Informarán en la misma o en San José número 20.

**SOBRES comerciales** se venden en esta Imprenta.

**SE VENDE**  
un solar en la Cuesta midiendo 490 metros cuadrados. También se vende varias casas en esta capital. Darán razón, Miraflores, 94.

**LOS CAMBULLONEROS**  
Candelaria, 24  
Teléfono, 2-7-7  
La mejor mantecilla del mundo  
**Marca ANCLA**  
SIEMPRE FRESCA

**AUTOMOVIL "BLUICK"**  
Se vende uno, baratísimo, 6 cilindros, propio para guagua, en perfecto uso. Razón: Taller de Nicolás Pérez, Rambla 11 de Febrero.

**HISPANIA**  
Compañía General de Seguros  
La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.  
Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.  
Dirección: Sabino Betherlot, número 1 (segundo)

**THE LONDON ASSURANCE**  
Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.  
Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

**Academia "Minerva"**  
GASTILLO, 6155, pral.

Lecciones de FRANCÉS y de ESPAÑOL por un nuevo sistema lógico científicamente ordenado y graduado, según las necesidades mismas de la conversación. Método sencillo, interesante y práctico. Con un mínimo de esfuerzo y de tiempo todos los alumnos pueden tener la certidumbre de un máximo de resultados positivos.

Clases diarias y alternas, diurnas y nocturnas.  
Horas de despacho, para informes, inscripciones, etc., de 3 a 6 tarde.

**FIAT, 501**, se VENDE uno de poco uso con ruedas BALOON completamente nuevas.  
**PRECIO MUY REDUCIDO**  
Informes: Taller de Alejandro Chinea. Frente al Hospital de Niños

**Tarjetas de visitas**  
En la IMPRENTA GARCIA CRUZ se ha recibido una variada colección de tipos, propios para tarjetas de visita

**Clases de inglés**  
En el domicilio de la Juventud Republicana se halla abierta desde hoy la matrícula para aprender la lengua inglesa, bajo la dirección de la experta profesora Mrs. May Sicardi, por método práctico.

Precios de las clases por mes son: Alternas y general, 15.00 Pesetas. Alternas y particular, 30.00 idem. Diaria y general, 25.00 idem. Diaria y particular, 50.00 idem.

El conserje de la Juventud Republicana tomará nota y manifestará datos de todo el que se presente a inquirir sobre el particular.

**HOTELITOS**  
Se venden once acabados de construir en La Laguna, compuestos de jardín, sala, tres habitaciones, comedor, cocina, cuarto de baño con ducha bañadera, inodoro bidet, patio, azotea, agua a presión y luz eléctrica. Precio, 22.000 pesetas.  
Informes: Alfonso XIII, 22, Almacén de Tejidos.

**CASA.** Se vende una NUEVA, en la calle de Alvarez (Buenavista), marcada con la letra A, con toda comodidad y con agua. Precio módico. Darán razón en la fábrica de tabacos de D. M. Herrera